

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION
CIENTIFICA

DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO
PROFESIONAL DEL MAGISTERIO.

DIRECCION DE LICENCIATURAS PARA MAESTROS EN SERVICIO
LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA.

CENTRO DE COORDINACION DE LICENCIATURA No.22

231

✓ LA EDUCACION DE LOS PADRES

.....
T E S I S P R O F E S I O N A L /QUE PARA OBTENER
EL TITULO DE:

L I C E N C I A D O E N E D U C A C I O N P R I M A R I A

.....
P R E S E N T A E L P R O F E S O R D E E D U C A C I O N P R I M A R I A :

L U I S H I D A L G O A G U I L L A R M O R E N O

C H E T U M A L , Q U I N T A N A R O O .

DEDICATORIAS

A mis compañeros en el equipo de trabajo Luis Armando, María del Carmen, Orlando, Fernando y María Teresa, porque con su entusiasmo en el trabajo y en el estudio me contagiaron el optimismo necesario.

Al Profr. Indalecio Gatica Nava que con suma paciencia y mucho profesionalismo, me orientó acertadamente en cuanta consulta tuve necesidad de hacerle. Mi más sincero agradecimiento.

PROLOGO

Las ciencias se encuentran tan relacionadas entre sí, que cada una, se incluye en parte con muchas otras.

Ello se debe a que han evolucionado alcanzando su desarrollo a medida que pasa el tiempo, y van adquiriendo facetas que antes no tenían.

por lo tanto, se van descubriendo nuevos aspectos en cada ciencia y la Ciencia de la Educación no es la excepción.

Por eso en el aspecto educativo me aventuro a proponer este trabajo que titulo : " Educación de los Padres " y que abarca dos aspectos: La educación que deben recibir los padres de familia y la que ellos deben aplicar a sus hijos.

Espero tenga buena acogida y que algún día se aplique.

Profr. Luis Hidalgo Aguilar Moreno

I N D I C E

CAPITULO I

	Página
La Constitución y la Educación	1
Artículo 30.	1
Artículo 31	2
Artículo 73	3
Artículo 123	3
Artículo 132	4

CAPITULO II

Las instituciones que influyen en el Desarrollo de la Familia	5
Secretaría de Salubridad y Asistencia	5
Instituto Mexicano del Seguro Social	6
Consejo Nacional de Recursos	
Para la Atención de la Juventud	8
Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia	9
Consideraciones	11

CAPITULO III

Etapa Premarital	13
Conocimiento de los deberes	15
Comprensión Mutua	16
Afán de Mejorar nuestra personalidad	17

CAPITULO IV

Después del matrimonio

	Página
¿ Cómo los voy a Educar?	21
Reglas de Urbanidad	22
Creación de Hábitos en el niño	24

CAPITULO V

Cuando los hijos van a la Escuela

Enviar a sus hijos con puntualidad	33
Enviarlos aseados	35
Enviarlos con las tareas hechas	37
Visitar periódicamente la Escuela	38
Investigar las declaraciones de sus hijos	41
Reflexiones	44

INTRODUCCION

El que presenta el trabajo que está ante ustedes, un -servidor que tiene la intención de aportar algo que, según su criterio es un aspecto desatendido de los hacedores de la Educación.

No es mi intención proponer que mi trabajo se incluya en los programas de Educación primaria, ya que los temas no se prestan para tal fin, ^{ese trabajo tiene la} mi intención es que alguna Institución de carácter social, se aboque el problema de la educación de los padres que son quienes conviven - con sus hijos en la primera etapa formativa del carácter y que repercute hondamente en el trabajo escolar.

Al maestro de grupo se le achaca y se le culpa de - los defectos de los educandos y de que el rendimiento de los egresados de los planteles educativos no sea óptimo, sin tener en cuenta que la educación no sólo es problema de ellos, sino una acción conjunta con sus papás de los niños.

Es muy fácil preguntar en voz alta, ¿Eso es lo que se enseña en la escuela?, cuando un niño comete una falta. Pero a veces debieran preguntarse ¿cómo corregiré a mi hijo? ¿qué fallas he tenido? .Porque ese razonamiento sería el justo. No esperar a mandar a los hijos al colegio para tener a quien culpar de los errores propios

En el presente ^{el} trabajo, ^{se} sugiero una serie de conocimientos y habilidades que los padres debieran tener para formar a sus hijos en el hogar, pero solamente en lo relacionado con la escuela primaria ya que lo que debiera saber un buen padre, abarca mucho más.

Tengo fe en que es algo útil y que con el tiempo - con las instituciones que existen y con los recursos con que cuentan mediante una acción coordinada se puede lograr cimentar fuertemente la base de la sociedad nacional

" L" LA FAMILIA "

L. H. A. M.

CAPITULO I

LA CONSTITUCION Y LA EDUCACION

En el principio de este trabajo que presentaré a la -- consideración de las autoridades educativas, voy a considerar -- unas observaciones acerca de los artículos de la Constitución que se refieren a la educación, que me servirán de base para -- mis disertaciones posteriores, a fin de no chocar con nuestra -- carta magna, cuidado que a mi juicio, debería tenerse antes de -- elaborar reglamentos de distinta índole, de los cuales hay al -- gunos que francamente chocan con aquélla al violar garantías -- constitucionales con todo descaro. No voy a citar ninguno de -- estos casos, a no ser que el H. sínodo me lo pida en su oca -- sión.

Una vez aclarado el motivo o porqué del presente articu -- lo, lo lógico es que entre yo en materia para adentrarme de -- una vez por todas en el asunto que nos ocupa.

ARTICULO 3o.-Establece las bases para la educación en -- nuestra querida Patria, en el que bajo una misma Bandera, con -- viven núcleos de población que han heredado distintas culturas -- además que son de distinto físico, distinto lenguaje autóctono -- distintas costumbres religiosas, pero que se rigen por las mis -- mas leyes y se unen por el mismo Nacional.

Dice este artículo que la educación deberá procurar la -- unión entre todos los mexicanos, hacerlos aptos para aprovechar -- los recursos de la nación, desarrollando posturas científicas --

ante la naturaleza que nos rodea.

Este artículo establece que la educación primaria será obligatoria y que la que imparte el estado tendrá forzosamente que ser gratuita. No cierra las puertas a la iniciativa privada que por cierto es muy necesaria, en primer lugar porque la carga para el gobierno es excasiva en este ramo no pudiendo la Nación con sus recursos cubrir la demanda y en segundo lugar, porque las escuelas particulares son muy buenas, obteniendo altos índices de aprovechamiento ya que por ser de paga, se aprovechan bien, mientras que en las del estado, por ser gratuitas las utilizan muchos que se dan el lujo de desperdiciarlas,

Las escuelas particulares sólo tienen un defecto, no son laicas. Es común en ellas que se persignen antes de comenzar la clase, que celebren misas con motivo de exámenes, clausura de cursos y aún observen las fiestas religiosas. De que sea bueno o malo no estoy para juzgarlo, puede ser que esto influya positivamente en el comportamiento del alumnado, pero de lo que sí estoy seguro es de que setá fuera de la constitución ya que esta lo prohíbe expresamente en el artículo tercero y la actitud del gobierno ante esta situación puede ser de dos formas: o se les obliga observar la constitución, o se modifica la legislación del artículo antes mencionado.

ARTICULO 31.-Establece la obligatoriedad de los mexicanos a cumplir con el artículo tercero, enviando a sus hijos a obtener la educación primaria, ya sea en las del gobierno o en las particulares.-pero debería indicarse también que aún-

que tienen la obligación de enviarlos con la debida puntualidad, sin retardos ni faltas injustificadas y de vigilar el cumplimiento de sus deberes escolares, inculcándoles el hábito del estudio cotidiano y el trabajo, colaborando así con la educación de sus hijos. No sé en la época moderna, que se haya aplicado ninguna sanción contra padres desobligados en primer lugar, porque no existen .

ARTICULO 73.-Establece las facultades del congreso de la Unión para sostener establecimientos educativos de cualquier nivel y legislar sobre su funcionamiento, así como lo dota de atribuciones para regular el trabajo y el estudio en todos los establecimientos de cultura no olvidando nuestras tradiciones que son de máximo interés nacional y aún internacional. Por último establece que los estudios realizados en cualquier plantel educativo oficial o particular desde luego reconocido por la Secretaria de Educación Pública, tienen validez nacional como en justicia corresponde, dado que formamos una federación de estados hermanos.

ARTICULO 123.- Establece varias disposiciones referentes a la vivienda de los trabajadores y otras prestaciones sociales. Entre estas últimas está la obligación que tienen las empresas con recursos suficientes de establecer escuelas para los hijos de sus trabajadores.

Esta obligación no es observada por los patronos , aunque no en su totalidad, pues sí existen estas escuelas llamadas " de artículo 123".

Opino sinceramente que debiera presionarse a las empresas que no las han establecido, para que se hicieran cargo de una escuela ya establecida, es decir que se conviertan en protectoras o patrocinadoras de una escuela, haciéndose cargo de sus gastos en material, equipo, talleres, restauración y mantenimiento. No es muy difícil que estas empresas acepten ya que el gasto no sería demasiado tratándose de un plantel educativo muy amplio, podrían asociarse formando un patronato donde se repartan los gastos equitativamente o proporcionalmente de acuerdo con la importancia de las empresas. De esta manera, quedarían las empresas integradas a la educación cumpliendo con el artículo 123 aunque no en su totalidad.

ARTICULO 132.-Este artículo establece las obligaciones de sus patronos y en su fracción XII es más claro y conciso, recalcando al mismo tiempo el contenido del artículo 123 constitucional, pues dice así: Son obligaciones de los patronos "Establecer y sostener escuelas artículo 123 constitucional de conformidad con lo que dispongan las leyes y la Secretaría de Educación Pública .

Se les puede aliviar la carga con lo que sugiero en mi comentario anterior y sugiero que de acuerdo con el comité administrador del programa Federal para Construcción de Escuelas (C.A.P.F.C.E.) se podría hacer. Nos evitarían a los maestros de escuela distraer nuestras actividades docentes para hacer rifas, fiestas y ausentarnos de nuestras aulas en busca del porcentaje que debemos aportar.

CAPITULO II

INSTITUCIONES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO DE LA FAMILIA

S.S.A.

I.M.S.S.

C.R.E.A.

D.I.F.

Por una superficial investigación, he averiguado que las instituciones: Secretaria de Salubridad y Asistencia, -- Instituto Mexicano del Seguro Social, Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud y Sistema Nacional para el Desarrollo integral de la Familia, tienen programas -- con la finalidad de mejorar el nivel de vida de la familia -- tanto cultural como económico y han logrado resultados que -- aunque no óptimos si buenos, dados los recursos que han destinado para esos fines.

Voy a hacer aquí un comentario para cada una de estas instituciones corriendo el riesgo de no ser exacto ya -- que, según mis experiencias, no existen muchas facilidades -- en las oficinas de las mencionadas, donde el ir y venir de -- los empleados es constante y muchas veces no se encuentran -- la persona que nos puede ayudar.

La Secretaria de Salubridad y asistencia cuenta con un amplio programa contenido en un voluminoso folleto que -- abarca: Higiene de la Comunidad, Aseo del Hogar, de la persona, -- prevencion de accidentes, prevencion de enfermedades, -- cuidados de la embarazada, cuidados de la madre y el niño durante el alumbramiento, conocimiento de las enfermedades más

comunes, alimentación y control familiar.

Además de impartir orientaciones al respecto en los Centros de Salud, los empleados del departamento respectivo salen a las comunidades rurales con equipo para impartir la teoría y la práctica según el caso y regresa el mismo día a sus bases con su trabajo ya realizado y el informe respectivo.

Para el aprovechamiento de esa labor social pueden asistir todos los habitantes de cada comunidad, salvo los niños en los temas no aptos para ellos. Por lo tanto si los frutos de esa labor no son óptimos, será porque los supuestos beneficiarios no ponen el entusiasmo que estas cosas requieren.

De esta manera, La Secretaria de Salubridad y Asistencia, educa, colabora con empeño y acierto en el mejoramiento de la familia.

El I.M.S.S. Instituto Mexicano del Seguro Social tiene una amplia gama de talleres en que se enseñan oficios, algunos de ellos con miras a incrementar los ingresos familiares a saber: Corte y confección, tejido y bordados, juguetería, decoración, cocina popular.

Otros son del ramo artístico y recreación, pues enseñan danza, música, canto, guitarra. De tipo cultural: alfabetización, regularización de primaria. Deportes variados y disciplinas sociales como primeros auxilios y planificación familiar.

El Instituto Mexicano de Seguridad Social, también destaca brigadas en campañas contra diversos males de la región tanto endémicos como epidémicos, y promueve los hábitos de --

aseo en las escuelas primarias teórica y prácticamente con una técnica muy efectiva.

Y es así como el Instituto Mexicano del Seguro Social-trabaja en pro del mejoramiento de la familia mexicana, tratando de procurarles salud y medios de mejorar su presupuesto familiar, entretenimiento deportivo y otros medios sanos de invertir el tiempo libre, amén de desarrollo espiritual en diversas facetas del arte.

Una labor digna, toda vez que los frutos que puede dar una tarea así no pueden ser otros que: educación, cultura, cambios de comportamiento realmente positivo que mejoran la imagen del educado. Observemos cual es el comportamiento de un individuo que frecuenta amistades de costumbres vulgares y compáremoslo con otro de los que su tiempo libre lo emplea aprendiendo algo útil. Nos daremos cuenta de la diferencia.

Por lo que respecta a los alumnos que asisten a los Centros de Seguridad Social para el Bienestar Familiar, que es donde se imparten esos cursos, pueden asistir personas de cualquier edad, dado que hay talleres para todas las aptitudes. El aspirante o alumno puede ser asegurado, derechohabiente o ninguna de las dos cosas, simple y sencillamente basta con que tenga deseos de aprender algo.

El alumno puede ser de la población donde está el Centro de Seguridad o de poblaciones cercanas al mismo, siempre que pueda asistir regularmente. En fin que existen toda clase

de facilidades y hay oportunidad para todos.

De esta manera el I.M.S.S. TRABAJA para alcanzar las metas que se propone en sus programas. El Bienestar Familiar.

El C.R.E.A. es el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud, pues bien, como su nombre lo dice, -- aplica sus recursos reclutando al mayor número posible de jóvenes induciéndolos a practicar cuando menos, un deporte, un arte o una actividad social. Para tales fines, cuenta con edificios equipados con pistas, canchas, piscinas y aulas, además de personal idóneo para atender a la juventud que acude a ellas.

El C.R.E.A. organiza competencias, conferencias, conciertos, etc. Donde la juventud observa claramente el grado de aprovechamiento, capacidad y perfección a que puede llegar mediante el esfuerzo y dedicación cada quien en sus actividades, puesto que la voluntad y tenacidad, son factores determinantes de los grandes logros.

Así, se ha creado una institución más destinada a educar, especializada en la juventud, al cabo entre ellos están -- o más bien son los más próximos futuros ciudadanos de la Patria y, si estos futuros ciudadanos adquieren buenos hábitos -- serán buenos elementos siempre que al contraer matrimonio, ya sabrán como deben educar a sus hijos por el camino adecuado -- haciéndolos distinguir entre lo bueno y lo malo elevando con ello la calidad de la familia mexicana.

En suma, el Consejo de Recursos para la Atención de --

la juventud construye ciudadanos mejores, en proporción al tipo de ciudadanos actuales, ya que su labor redunda en un mayor porcentaje de jóvenes descarriados que en nada benefician y si perjudican a la sociedad.

D.I.F.El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la familia, como la palabra INTEGRAL lo indica, se propone formar lo más perfectamente a la familia mexicana, mejorándola en todos los aspectos.

Según mi parecer, es una tarea gigantesca porque la familia mexicana tiene un buen número de defectos derivados de un ancestral enemigo: La Ignorancia.

Aunque no todos los defectos en una familia, se carece de higiene adecuada, tanto personal como de la comunidad y del hogar, se carece de virtudes cívicas, de respeto hacia las instituciones patrióticas, o a nuestros semejantes, una amplia gama de aspectos que corregir y que poco a poco se hará mientras haya personas que tengan fe en lograrlo.

El D.I.F. tiene como objetivos el bienestar familiar en todos sus aspectos: Desarrollo de la comunidad, nutrición a los lactantes, educación escolar, también educación extrascolar, desarrollar el sano crecimiento físico y mental, investigación de los problemas familiares, formar albergues para niños desamparados, establecer hospitales, organizar grupos de promotores (as) sociales.

Sus metas son amplias de tal manera que de lograrlas,

cambiaría el panorama de la base de nuestra sociedad. Tendríamos familias modelo de rectitud y decencia, una niñez protegida y educada que crecería sin resentimientos por una niñez desgraciada, y una comunidades urbanizadas sin nada que envidiar a las ciudades y por lo tanto, sin motivos para abandonarlos - buscando las engañosas luces de la ciudad.

CONSIDERACIONES

Llegar a formar una familia respetable en todos los hogares de todos los ámbitos de la nación, por alejados que estén de los centros urbanos, es el ideal más alto que puede aspirar un país, porque si llegara a contar con esa sólida base, se lograrían todas las aspiraciones, todas las ambiciones que se tuvieran y no habría necesidad de tanto aparato policiaco para vigilar los centros de población, ni tantos inspectores de inspectores ni tantos malos funcionarios. El país que logre alcanzar tan altas metas tendría un prestigio que lo convertiría en modelo de sociedad, cayendo por su propio peso las doctrinas políticas importadas que lo único que logran es hundir aún más a los pueblos a donde penetran.

En los capítulos que a continuación siguen propongo -- lo que debe saber un padre de familia (y la madre también) para serlo como debe ser, pero no incluyo conocimientos como primeros auxilios, dietética, conocimiento de enfermedades, etc. Me concreto a proponer habilidades y conocimientos relacionados con la tarea educativa de la escuela primaria.

Reconozco, eso sí, que si es necesario que los padres conozcan cuales son las enfermedades a que están expuestos -- sus hijos con sus causas y consecuencias, que los primeros auxilios o curas de emergencia es necesario saberlos. También reconozco que las propiedades de los alimentos debemos conocerlas para alimentar a nuestra familia lo mejor posible. Todo esto forma parte de la carga cultural que debe aportar todo a-

quél que aspire a formar una familia.

El gobierno de la nación, a través de varias instituciones procura el bienestar del pueblo, pero si todo el mundo aportara su colaboración desde el lugar donde esté, la tarea se haría menos pesada y se destinarían menos recursos para alcanzar las metas deseadas por todos.

CAPITULO III

ETAPA PREMARITAL

NA partir de este capitulo, comienzo con un intento de - programa de educación de los padres que contiene tres etapas.

En ellas consigno mis proposiciones sobre lo que deben ~~saber~~ saber los padres de familia y mis argumentos de apoyo a las mismas, para llevar una vida normal, trabajar juntos y educar en común a sus hijos para formarlos en el trabajo, la disciplina y el respeto hacia sus progenitores, así como a las - personas que tradicionalmente se deben respetar.

Comienzo el presente trabajo tratando de definir lo más correctamente posible lo que es el matrimonio. Como es natural, en cuestión de definiciones, existen las más variadas expresiones que llenarían los requisitos para hacer una buena imagen de lo que se trata ~~de~~ de hecho, cada persona podría hacer una definición diferente si se lo propone. Vamos pues a hacer unas definiciones tratando de abarcar varios puntos de vista.

- 1.-El matrimonio es una sociedad entre un hombre y una mujer para formar un hogar.
- 2.-El matrimonio es una serie de etapas en que se comienza felizmente para llevar luego a los más complejos problemas.
- 3.-El matrimonio es la forma civilizada de cumplir con una ley de la naturaleza y que tiene como objetivo perpetuar la especie humana.

4.-El matrimonio es la manera correcta de formar una familia en un ambiente de normalidad legal, moral y social.

5.-El matrimonio es la más conveniente manera para formar la unidad base de la sociedad, en cualquier nación que se precie de ser civilizada.

CONCIENCIA DE OBLIGACION

Toda pareja debe saber que al contraer matrimonio, termina el noviazgo y comienza una etapa (muy larga por cierto) en la cual son muchas mas obligaciones que diversiones.

Al comenzar la vida marital ya los cónyuges deben saber todas las obligaciones que les esperan y los problemas con los que han de enfrentarse.

En la vida matrimonial se presentan muchos problemas - que por pequeños que sean, no deben soslayarse ni dejar para otro día. Todos ellos deben atenderse a su debido tiempo para evitar que se conviertan a mayores.

Deben tener perfecto conocimiento de que van a procrear, y los frutos de su matrimonio tienen derecho a una alimentación suficiente, vestido aceptable, vivienda decorosa, ambiente moral digno, así como educación y preparación para defenderse en la vida con acierto.

Los problemas pueden variar un poco cuando varían la cantidad de recursos disponibles. Los pobres tienen problemas que no tienen los ricos, y los ricos tienen otros que los po-

bres no tienen, todo esto debe tenerse presente al tratar de orientar a los futuros contrayentes, para que comprendan que la sociedad en que vivimos no es tan homogénea como parece y al mismo tiempo esten en condiciones de ayudar a sus semejantes cuando se les solicite.

CONOCIMIENTO DE LOS DEBERES

Todo individuo que ya esté en edad de buscar pareja y - sobre todo si ya la está buscando, deberá saber cuales serán sus futuras obligaciones las cuales tanto para el hombre como para la mujer, son de dos categorías morales y materiales.

Por obligaciones morales entiendo aquéllas de comportamiento o conducta. Ellas son las que harán forjarse ante los demás una reputación de honrado, trabajador y decente ganándose con esto el respeto y estimación de los demás. Podemos mencionar entre estas, aquéllas como: usar palabras correctas en sus expresiones, ser puntual en todos sus compromisos incluyendo su trabajo cotidiano y el trato con todos los demás con los que tenga contacto, no beber licor con exceso y de ser posible ni en pequeñas cantidades, evitar escándalos en el hogar, cultivar el respeto mutuo entre los hijos y con la esposa, atender con serenidad y raciocinio los problemas que se presenten, investigando las causas para buscar las soluciones idóneas para cada uno.

Entre las obligaciones de tipo material, voy a mencionar unas cuentas ya que no son muchas pero sí de mucha signi-

ficación.

Procurarse un hogar propio, una tarea para la cual aparentemente existen muchas facilidades aunque en realidad lo que hay son empresas que con el pretexto de las facilidades aumentan considerablemente el costo de las casas. Aún así se resuelve el problema, pero los que no son empleados que puedan gozar de esa prestación y son los de condición menos que media su problema se acentúa. Hay que pensar en ello.

También deben pensar en que la familia hay que proveerla de calzado, vestuario y alimentación, educación, obtener los elementos necesarios para que las tareas en el hogar y la permanencia en él sea en condiciones humanas de acuerdo con la época en que vivimos, ya que la vida moderna nos reclama nuevo modo de vivir, o si no nuevo, cuando menos un poco diferente.

COMPRESION MUTUA

De todos es sabido el alto porcentaje de matrimonios inestables hoy en día. Antes había un jefe de familia: el padre. Ahora con la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer hay dos jefes que muchas veces no se entienden. Muchas mujeres por iletradas interpretan esa igualdad como de que ahora son ellas las que mandan en el hogar. No es así, la igualdad de derechos implica, eso sí, mas participación de la esposa en el gobierno del hogar cobrando de esta manera más importancia ante los ojos de los hijos y del marido, pero de ninguna manera llega al dominio sobre el varón.

Ahora hay igualdad de derechos y también de obligaciones dentro de las ocupaciones de cada cual. Pero ambas partes han de tener cuidado de no abusar de su parte pues se trata de que ninguno de los dos tenga preponderancia en los asuntos del hogar. Por igualdad debe entenderse solamente eso: IGUALDAD.

Han de ponerse de acuerdo antes de tomar una decisión sobre todo si ésta es importante. Antes de hacer una fiesta - por ejemplo, se ha de ver conjuntamente con qué recursos se cuenta para hacerla de acuerdo con las posibilidades sobre todo si sólo uno de los dos aporta ingresos, antes de decidir el futuro de una propiedad, de hacer una inversión, de adquirir muebles, la carrera de los hijos, de organizar las vacaciones, en fin, antes de tomar una decisión de interés común, es necesario el consentimiento común de ambos jefes de familia, salvo el voto de confianza de uno de ellos.

Es posible que se antoje difícil practicar este sistema cuando no se está acostumbrado a él, pero es cuestión de habituarse, cosa que se logra en poco tiempo dando un paso importante para la armonía del hogar.

AFAN DE MEJORAR NUESTRA PERSONALIDAD

Es de todos conocida la sentencia atribuida al filósofo griego Sócrates la cual dice: " Conócete a ti mismo ". Los que la hemos leído en algún libro seguramente la hemos comentado y hasta es posible que de ella se hayan derivado bromas. Otros - por el roce con otras personas han oído esas palabras aunque -

tal vez sin atribuir las al famoso filósofo.

El mensaje de esa frase es sumamente sencillo de comprender " Conócete a ti mismo " quiere decir que cada persona observe y valore sus propios gestos, costumbres, palabras y acciones. Sin embargo, a pesar de ser de fácil comprensión es de difícil aplicación.

La gran mayoría de las personas es partidaria de fijarse en las cualidades positivas y negativas de sus semejantes en lugar de fijarse de las propias. Nos fijamos sobre todo en los defectos ajenos, hacemos mofa de ellos mediante la exageración y por regla general, las virtudes las ignoramos - en un afán de hacernos chistosos aunque en realidad, resulte un derroche de incultura y mal gusto.

La idea es que en lugar de fijarnos en los defectos ajenos lo hagamos con los propios, nos observemos detenidamente y nos conozcamos tal cual somos y por el resultado de nuestro examen procedamos a corregir nuestros defectos.

Incontables personas tienen una tendencia a pronunciar mal las palabras y reconocen abiertamente " no puedo decirlo así", " así estoy acostumbrado " aún sin tener un impedimento físico que lo justifique, otros, tienen un enorme repertorio de palabras inadecuadas para expresar sus ideas y otros tienen el defecto de inclinarse por la burla hacia los demás. Hay personas que al comer hacen ruidos con la boca,

feos gestos, no saben comportarse a ninguna hora en ninguna parte. En fin, en cuestión de comportamiento propio de incultos tenemos a granel.

Existe una tendencia a decir "yo soy así y no puedo cambiar". En realidad una persona adulta es difícil que cambie pero sí puede. Lo que pasa es que tenemos la costumbre a rechazar las críticas de otras personas hacia la nuestra por muy bien intencionadas que sean, inventando argumentos para sostener una postura equivocada. Entonces es menester que cambiemos nosotros por nuestra propia iniciativa porque en una plática en que sostengamos puntos de vista ridículos, podemos ganarnos hasta la aversión de una amistad, cosa nada agradable.

De esa manera seremos mejores personas, nuestros hijos imitarán costumbres racionales positivas y con ellas se reforzará la generación de personas de un alto valor humano.

Porque no hay que confundir los términos "cultura" y "Educación". La cultura se adquiere primordialmente mediante el estudio, es el caudal de conocimientos adquiridos mediante el intelecto. Educación es el conjunto de hábitos personales obtenidos mediante la convivencia con nuestros semejantes, por lo tanto, se adquiere en cualquier parte, aunque la educación que se asimile no sea la misma.

Existen muchas clases distintas de malos modales, hábitos, lo que hace que a las personas las sepamos catalogar a distintos niveles sólo por su comportamiento. Mediante la ob--

servación podemos catalogar a todas las demás personas. ¿Por-
qué no lo hacemos con nosotros mismos ? ,corrijamos nuestros de-
fectos y nos haremos más agradables a los ojos de los demás, -
podremos aspirar a tener amistades mejores y frecuentar luga-
res a donde no son admitidos gente vulgar.

CAPITULO IV

DESPUES DEL MATRIMONIO

1.-¿COMO LOS VOY A EDUCAR?

Es una pregunta que nos la debiéramos hacer todos los padres y recapacitar largamente sobre el asunto antes de formarnos un plan definido.

Una vez bien pensado, llegaremos a una conclusión sencilla en la que estaremos seguros de haber escogido el camino correcto, porque después de pensar sobre cómo educar a nuestros hijos, lógico es razonar que no vamos a optar por enseñarlos a ser malos, groseros y desobligados.

Yo estoy recomendando que sobre este asunto se recapacite antes de la llegada de los hijos que es cuando aún hay bastante tiempo libre, ya que al estar estos en el hogar, por la atención que necesitan, causan un sinnúmero de quehaceres mismos que al terminar la jornada, no dejan muchas ganas de ponerse a elaborar planes, además de que para esas fechas ya debe estar en marcha el programa que se haya uno trazado.

Las personas que no lo hayan hecho así, por lo general se dedican a la atención y cuidado de su descendencia y, a la edad escolar los mandan a la escuela para que no les estorben, así, el maestro se hará cargo de niños que les van a causar muchos problemas y su trabajo se hará más difícil.

Los alumnos que hayan ido al jardín de niños paliarán estas dificultades, pero bastan unos pocos dentro de cada gru-

po para no contar con un grupo homogéneo que nos permita desarrollar los programas a un ritmo fluido y conseguir el máximo rendimiento de la tarea pedagógica, Sabido es que un niño indisciplinado, que se distrae a cada rato, distrae a los que se encuentran a su alrededor con la consecuencia de que será tarea adicional volver a motivarlos.

Es pues recomendable que entre los hábitos que se deben inculcar a los niños está la atención a los mayores, no permitiendo que se echen a correr o se escondan cuando el padre o la madre los solicitan para alguna diligencia o llamada de atención.

2.-REGLAS DE URBANIDAD.

Dentro de la clase pobre de las ciudades, en el medio rural, y aún en las más altas esferas sociales se ha perdido mucho de estas normas que han caracterizado en tiempos preteritos a nuestros nacionales como gente educada con un trato afable y distinguido.

En tiempos pasados era común ver a un ciudadano o a un adolescente o a un niño cederle el asiento a otra persona sea esta una mujer, cualquier persona de mayor edad o a otra de la misma condición sin más afán que el de demostrar buena crianza, se acostumbraba ayudar a los desvalidos a cruzar la calle, a llevar paquetes, se cedía a las damas y ancianos la parte más protegida de la acera, se les cedía el paso por las puertas y la subida a los granvías, se les daba preferencia -

con el tendero, con el carnicero, y estos prestadores de servicios eran más atenciosos con ellos.

Hoy, buena parte de esas costumbres se ha perdido, de vez en cuando vemos que alguien sea atento con otra persona - pero comúnmente es por alguna razón de tipo personal como el de que aquella sea una comadre, pariente o amigo personal. De lo contrario, lo común es que notemos la indiferencia hacia el prójimo, aún ese prójimo se encuentre en dificultades.

Pero esto es comprensible ya que las necesidades de la vida moderna nos hacen imprimir a nuestras actividades un mayor ritmo que el de antaño. Las distancias que hay que recorrer para trasladarnos a nuestros centros de trabajo, las exigencias de nuestra vida social, el mayor número de necesidades que satisfacer y muchos factores más hacen que el tiempo apremie y - casi no haya lugar para dispensar las atenciones que todo mundo merece.

Pero esto no quiere decir que desconozcamos las normas de comportamiento, debemos conocerlas todos los padres y transmitir las a nuestros hijos, porque al contraer matrimonio ya debemos de estar completamente formados como ciudadanos, no simplemente por la edad, sino porque conozcamos a fondo nuestros deberes, nuestras responsabilidades y la forma de conducirnos para así merecernos verdaderamente la garantía de reclamar nuestros derechos.

Sin embargo, es de justicia hacer notar que cuando no

nos apremian los compromisos ni los horarios, si damos muestras de tener nociones sobre el comportamiento urbano con nuestros semejantes, demostrando que no es difícil darle al ser humano lo que viene a ser el toque maestro que lo distingue de otras personas que aunque tengan un título universitario no demuestran tener educación.

3.- CREACION DE HABITOS EN EL NIÑO.

Desde luego que en la escuela es deber del mentor la creación de hábitos en el niño, pero estos hábitos son de distinta índole a los que han de fomentarle los padres.

En la escuela, los hábitos que se han de adquirir son de conducta ante los fenómenos de la naturaleza, ante la problemática de la vida, se le prepara para que en el futuro sea un hombre y se desempeñe con acierto ante los problemas de trabajo y demás responsabilidades que tiene que afrontar.

En el hogar, los hábitos que se le han de formar son de conducta personal, de tanta importancia, ya que los que obtenga durante su vida hogareña persisten muchas veces (aunque sean malos) hasta aún después de haber adquirido una cultura relevante con un título universitario o una posición social destacada.

Pongamos un ejemplo sencillo; el de aquél que acostumbra ar
bra arrastrar la silla en lugar de levantarla para ponerla en
el lugar que desea, o el de aquél que no se abotona bien la ca-
misa porque le gusta dejar parte del pecho descubierto. son -

costumbres que pasaron a formar parte de su personalidad por que no tuvo quien a tiempo lo corrigiera(o los corrigieran).

Es de humanos el error, la imperfección es característica de los mismos, pero su misma condición de humanos, están más capacitados para enmendar, para pulirse, y si no alcanzan el grado de perfección cuando menos si de diferenciarnos más de otras especies.

Veamos a continuación algunos consejos sobre la pauta a seguir en la modelación de la personalidad de nuestros hijos en la edad en que aún no asisten a la escuela.

a.-HABITOS DE LIMPIEZA

Lavarse los dientes,bañarse y conservar limpio y peinado el pelo y la cara, son las más comunes preocupaciones del maestro con respecto a sus qañumnos por tratarse de hábitos muy descuidados. En el medio donde trabajo y creo que no sólo en él constantemente hay un promedio deseis alumnos que no se asean antes de asistir a clase y son inútiles los consejos e indicaciones que se les hacen directamente a ellos para corregirlos. Hubo casos incluso en que se entrevistó a los padres para hacerles ver que sin su colaboración no se lograría nada positivo y que se evitarían problemas al prevenir enfermedades.

Por eso digo y clamo porque se eduque a los padres para que cumplan cabalmente con su tarea y no soslayarla con excusas como "son niños todavía" "no hacen caso " "oblíguelo usted profesor" y otras muestras más de irresponsabilidad.

Mientras haya padres con esta actitud no se logrará tener un grupo en el que todos los alumnos estén limpios causando una buena impresión en cualquiera que nos visite. Los hábitos de limpieza deben de estar en decidida concordancia entre la escuela y el hogar para así tener limpios alumnos, limpia aula y limpia escuela.

b.-HABITOS DE CONDUCTA.

Hago la aclaración de que no estoy criticando a toda la sociedad mexicana, aunque creo que aún cuando tengan diferentes características todos los núcleos sociales están cortados por el mismo patrón.

Los errores mas comunes cometidos en la vida familiar son harto conocidos y se sabe también cuales son las futuras consecuencias de estos errores, pero aún así mucha gente parece no darse cuenta de ello. O no recapacita o bien no le da la importancia al asunto.

Tomemos por ejemplo la costumbre de llevar a nuestros hijos a fiestas nocturnas. A los niños el menor mal que se les hace es desvelarlos, pues oyen de los mayores expresiones groseras, chistes subidos de color e informes malos de otras personas. También son testigos de pleitos, poses chuscas e inmoralidades.

Al día siguiente de la desvelada, los niños no tienen la menor gana de hacer ningún esfuerzo ni físico ni mental, si acaso tienen tareas escolares no las harán y asistirán a clase

sin los deberes cumplidos, ni asimilarán las enseñanzas del maestro. Y esto en el supuesto caso de que asistan al colegio.

Tomemos también en cuenta que el organismo de los niños no es apto para las trasnochadas y en su condición física se resiente mucho estas muestras de irresponsabilidad paterna que perjudica tanto a la niñez. Desafortunadamente, este asunto ya se ha vuelto un hábito, pues abundan las fiestas mixtas en que se prepara tanto lo propio para los adultos como lo propio para los niños y de estas mixturas nada recomendables no resulta nada bueno. Más aún cuando las fiestas parecen ser impostergables para el próximo sábado o domingo y se llevan a cabo aunque haya o no haya clase. Son muchos en un año escolar los que faltan uno o dos días consecutivos por un cumpleaños, un bautizo, un casamiento u otro acontecimiento familiar.

Pero pasemos a otro aspecto que es el del contacto con los compañeros de juegos refiriendome desde luego a los de su casa o los del vecindario. Aquí ocurren muchos desaguisados ¿porqué ocurren? porque a veces juegan un niño más hábil con otro que lo es menos y el jugador menos hábil acaba por enojarse ya que es el que siempre pierde. También sucede que uno de los dos hace trampas enojándose el otro. Sucede también que entra al juego un niño de mayor vigor físico con el resultado de que abusará de su fuerza. Otros niños sin entrar al juego se dedican a perjudicar el juego de niños menores revolviéndoles su juego y haciéndoles objeto de brusquedades que muchas veces

llegan al golpeo. Esto último sucede mucho en las escuelas primarias constituyendo una de las principales fuentes de quejas por parte de los paás que acuden a reclamarnos el no atender debidamente a los alumnos..

En fin, son muchas las causas directas de que los niños en sus juegos no se diviertan lo sanamente que debiera ser y ocasiona que se distancien entre sí, cuando lo que debe reinar entre ellos es la camaradería y el ambiente de armonía. Debemos de poner cuidado y vigilar sus juegos sistemáticamente. Los niños sólogos, no se pueden gobernar debidamente.

Al evitar los incidentes entre los niños, estamos evitando, ptras cosas más por ejemplo, que las diferencias trasciendan llegando haata sus papás cosa que ya sería de peores consecuencias .

Podría ser que algún despistado, al enterarse de esta manera de pensar me debata, que no voy a componer al mundo y tendrá razón en primer lugar porque no se puede, y en segundo porque no lo intentaría nunca. Pero no tendrá razón el que me diga que no debemos intentarlo. Al menos el fruto de nuestro esfuerzo será disminuir la incidencia de estas dificultades y mediante el esfuerzo conjunto podremos vivir más tranquilos los padres y nuestros hijos.

c.-JUEGOS SANOS.

¡ Qué bonito es un día de campo ! ¡ Qué alegres vamos a una fiesta a casa de un pariente. Temprano (según la hora de

la fiesta) nos acicalamos, amarramos o encerramos a los animales domésticos, vemos que no haya nada en en fuego, arreglamos a los niños, y todos arregladitos ; VAMONOS !.

Una vez llegados, se dan los saludos de rigor con sus respectivos abrazos y cada quién toma su posición. Las mujeres por un lado a platicar de sus cosas. Los hombres por otro lado a lo que acostumbra en estos casos... ¿Los niños? pues también a lo suyo.

Juegan con sus compañeros, hacen nuevos amigos conocen tal vez a nuevos parientes, muestran sus juguetes, los intercambian y no tardando, los juegos y los gritos así como los brincos no se hacen esperar.

Lógicamente las dificultades no se hacen esperar. De repente hay que avisar a alguno que se está divirtiéndose de lo lindo, que vaya a ver a Juanita que está llorando, o bien que Pedrito se lastimó una rodilla o que a Nico le pegaron.

Los niños son muy animosos pero muy malos organizadores de sus propios juegos, si se trata de equipos , se forma un equipo de grandes contra un sin fin de chiquitines... Si por casualidad llegaran a ganar los chiquitines entonces serán objeto de rudezas. No saben hacer conjuntos balanceados para una competición justa y balanceada con las mismas posibilidades de triunfo tanto el uno como para el otro.

Los niños son muy afectos a jugar de carreras, de luchas y hasta de Karate, influenciados por las películas que ven..

Éstos juegos dan por resultado lastimadas, baños de mugre. etc. por eso en las fiestas siempre debe contarse con un animador u organizador de juegos infantiles que con poco que se lo proponga resultan fáciles de idear y más fáciles de llevar a cabo ya que con eso los niños se prestan con un entusiasmo torrencial. Con esta prevención, se evitarían los incidentes que tan a menudo ocurren cuando se les deja solos durante sus diversiones favoritas.

Por otra parte, se ha recomendado insistentemente en que los padres deben ser amigos de sus hijos. No decirles soy tu amigo. Sino actuar de manera que al niño se le demuestre que en verdad los padres son amigos de sus hijos. Lo que interesa es que los papás consigan que el niño tenga ese concepto de sus padres. Si de pequeños no lo consiguen, tal vez no lo logren nunca ni en la adolescencia ni en la juventud.

Eliminemos las malas palabras de nuestro vocabulario, no demos a nuestros hijos unos consejos y distintos ejemplos. Recuerdo a Indiana Nájera en "Lecciones de Educación Familiar" donde dice "Ninguna lección es mejor que la del ejemplo" y yo agregaría que si la lección es una y el ejemplo es otro los resultados son opuestos a la lección. Así es que debemos dar ejemplos de acuerdo con lo que debemos enseñar cual si fueran ejercicios de realimentación.

Pues razonando un poco más sobre este asunto, ¿ Cual creen que es más probable que sigan los niños, los ejemplos o

las palabras? Naturalmente que los ejemplos. Tal vez se comporten de acuerdo con los consejos delante de sus padres, pero en ausencia de estos o fuera de la casa, su conducta será distinta y lo que se trata de conseguir es que tengan una misma conducta en todas partes y que esta sea la correcta.

d.-HABLARLES POSITIVAMENTE DE LA ESCUELA.

Para tratar este punto, me voy a concretar a recomendar a los padres de familia que no asusten a sus niños diciéndoles que los van a mandar a la escuela para que los castiguen o para que dejen de fastidiar en la casa, que procuren evitar esas expresiones que crean una mala imagen de la escuela.

Esta actitud da como resultado que los niños crean que la escuela es algo así como un campo de concentración y, al llevarlos por primera vez llegan llorando y emocionalmente inestables. Estos niños tardan varios días y a veces semanas en aclimatarse causando perjuicios a la labor del maestro.

Es pues conveniente hacer saber a los padres este punto pues los primeros perjudicados son sus propios hijos ya que mientras se adaptan este tipo de criaturas se pierde un tiempo que puede tardar un poco o mucho en recuperarse.

Lo que debe decirse de la escuela a los niños es que en ella van a encontrarse con muchos niños que van a ser sus amigos, que el maestro va a enseñarles cosas muy bonitas y muy útiles que mas tarde les van a servir de mucho en la vida.

Recuerden que expresiones negativas como las que men--

cióné líneas atrás se deben evitar, pues nos encontramos con niños a los que a la fuerza los llevan sus padres en un concierto de gritos dando un espectáculo desagradable, otros se desertan al menor descuido y se esconden por distintos rumbos. Se deben evitar estas cosas mediante palabras que crean una buena imagen de la escuela cual debe ser.

CAPITULO V

CUANDO LOS HIJOS VAN A LA ESCUELA

En este capítulo hay poco que decir pero muy importante. Claro que todo es importante pues las cosas sencillas también lo son.

Mucha gente no le da importancia a las cosas sencillas - arguyendo "A No por eso se va acabar el mundo". Esas personas - no comprenden que una chispa puede provocar una enorme desgracia, que un pequeño agujero puede ser causa de un derrumbe de una enorme presa o que un microbio puede ocasionar una epidemia-

Tal vez la comparación parezca exagerada para los asuntos que voy a tratar en este capítulo, pero es bueno recordar que no hay enemigo pequeño y que los detalles simples pueden dar consistencia y elegancia a una obra. Que debemos ser cuidadosos observando todos los detalles en cada caso. En fin, si hemos de realizar alguna obra realizémosla con esmero, y tratándose de la educación de nuestros hijos, esa tarea bien merece - nuestra máxima atención.

Me refiero a los deberes de los padres con sus hijos -- escolásticos. Cabe decir que para que estos deberes los puedan cumplir, son necesarios unos consejos a los padres a fin de que vigilen el correcto transcurrir del curso escolar de sus vástagos. He aquí el primero de estos consejos:

a.-Enviar a sus Hijos con Puntualidad.

Esto es lo primero, que los niños lleguen puntualmente

a la escuela para que el maestro pueda iniciar sus labores a la hora señalada. Por experiencia sé que en un orden gradual la impuntualidad es mayor en los primeros grados de la primaria pero no desaparece en el sexto grado, existe y seguirá existiendo. En cada grado y grupo se cuenta con alumnos que jamás faltan y que jamás llegan tarde pero también existen los que constantemente llegan tarde y los que sus faltas son demasiado continuas. ¿A que se debe esto? A falta de conciencia de los tutores. - Irresponsabilidad.

¿Qué hacemos con los alumnos que llegan tarde?.- Dejarlos pasar y que aprovechen lo más posible de la clase pues es peor negarles la entrada ya que así aprovecharían menos. Pero esta actitud comprensiva da como resultado que el niño que acostumbra llegar tarde no se enmienda y tiende a convertir en hábito llegar después de la hora fijada de antemano.

El vulgo culpa a los maestros de que después de la hora señalada, todavía se quedan platicando X minutos en la dirección de la escuela o en los pasillos y por lo tanto, no es indispensable que los niños lleguen puntuales a clase.

Los maestros arguyen que no van a encerrarse en sus salones a perder el tiempo puesto que sus pupilos no están completos y la clase habría que repetirla por los que faltan.

Yo opino como maestro, que somos los que debemos dar el ejemplo para que podamos ser rigoristas con los faltistas o con los retrasados. No debemos dejarnos influenciar en nuestra

conducta porque son menos cumplidores que nosotros, nosotros - somos los que debemos tener influencia sobre ellos.

En una ocasión, durante un viaje vi una escuela que me dió un ejemplo de haber solucionado este problema de manera un tanto rigurosa. Esta escuela estaba bardada y antes del toque - de entrada, los alumnos se hallaban en un parque situado frente al colegio. Al sonar el campanazo señalando la entrada a clases se abrieron las puertas y entraron en tropel los alumnos y acto seguido las puertas se cerraron nuevamente.

No he visto otra escuela que lo haga aunque estoy seguro de que han de haber otras. Esto demuestra que hay maneras de influir en los padres para que asuman una actitud responsable, - todo es cuestión de que donde exista ese problema no se soslaye y se discuta el asunto, maneras de solucionar existen varias - desde luego encontrando la manera de influir en los que tienen la responsabilidad de lograr un futuro halagador para sus hijos.

b.- Enviaarlos aseados.

Tal vez se oiga un poco raro que exista este problema - en las escuelas pero es una triste realidad. ¿Es tan difícil para los padres mandar a sus hijos aseados con los dientes y la cara limpios y con el pelo peinado?

Difícil no lo es. Pero convencer a los padres reacios a vigilar el aseo de sus hijos si lo es. He tenido casos en los - que, durante todo el año no logré inculcar el hábito del aseo - en un alumno. Inútiles fueron las llamadas de atención, las re-

gresadas a casa para que se peinara y lavara la cara, los regañó y aún llamé a sus padres para hacerles ver que ellos deben preocuparse por que sus hijos estén aseados . Contestan con evasivas indicándonos que nosotros los apuremos para que se asean. Yo aunque soy testigo de esta falta de interés, me resisto a creerlo porque escapa a mi comprensión una actitud tan negativa e indolente.

El paternalismo del que hemos hecho objeto a la gente de escasos recursos los ha enviciado. Se les ha marginado de cumplir con algunas cosas que deben ser insoslayables y con ello los hemos perjudicado.

Da pena visitar un hogar en un día o en una hora de asueto , vemos como la mamá y los hijos tienen la cara sucia, con lagañas en los ojos y despeinados, amén del pelo revuelto. Así se sientan a la mesa a consumir sus alimentos y así viven cotidianamente. Si esto es así se comprende que estos padres no son los que van a preocuparse por sus hijos y obligarlos a ir aseados a la escuela.

A las asambleas de padres de familia que patrocina la escuela se les cita, Pero son muy pocos los que asisten de los que más necesitan orientación familiar. Los que más lo necesitan son los que menos asisten y se quedan en la ignorancia. Otros no asimilan nada de lo que allí se les dice con intenciones de que asimilen un poco de cultura que buena falta les hace. En cambio si se les pidió una colaboración monetaria, eso no se -

les olvidadas y ya tienen para decir que sólo queríamos sacarles dinero.

c.-Enviarlos con las tareas hechas.

En los aspectos anteriores de puntualidad y aseo, hay - padres infalibles por su dedicación y cuidado con sus hijos tal como deseo que fueran todos. Pero en lo de las tareas escolares no hay infalibles. Los alumnos más cumplidos también fallan de vez en cuando, fallas a todas luces perdonables. Ahora bien -- los que constantemente no cumplen con sus tareas son los que -- constituyen un problema muy serio que merece toda nuestra atención.

Muchos son los niños que acostumbran decir a sus padres " no tengo tareas" o " ya las hice" y estos los creen como si el que lo dijera fuese el mismísimo Jesucristo. Los padres se sorprenden luego al ver malas notas en las evaluaciones mensuales y algunos de ellos llegan hasta el maestro reclamando que la culpa la tiene el profesor porque no marca tareas. Allí son informados de que sí se han asignado tareas y que su hijo (o hija) no ha cumplido con ellas y aún se les explica que tareas son esos trabajos que no cumplió su hijo en un afán de convencimiento de que ha sido engañado . El niño es reconvenido por su padre o madre delante del maestro quien es recomendado de que no lo deje flojear, que no lo deje salir a recreo, etc.

Esto no es lo que se esperaba de ellos. Lo que se espera de ellos es que pongan cuidado en no dejarse sorprender, to-

da vez que ya se han dado cuenta de que son engañados.

En el colegio ponemos cuidado en que los alumnos cumplan trabajando, pero no podemos vigilarlos en sus hogares para que hagan sus tareas. Si ellos (los padres) se han dado cuenta que las tareas encomendadas para el hogar son la causa del poco aprovechamiento del alumno, mal se puede remediar dejándolo sin recreo, es decir, no se puede remediar en el salón de clase, el incumplimiento de la tarea casera.

¿ Se le ha ocurrido a alguien legislar o reglamentar la actuación de los padres con respecto a sus hijos? bueno, magnífico sería que existieran sanciones para quienes no cumplen en colaborar en la educación de sus propios hijos y existiera también una autoridad para encargarse de aplicarlos.

Todo el mundo sabe que el poco aprovechamiento general en las escuelas, la defectuosa preparación de los alumnos egresados de las primarias, es achacada a los maestros de grupo, sin ponerse a investigar las causas y posibles soluciones que sería el camino adecuado a seguir. Y esta actitud a todas luces injusta es característica del pueblo y del gobierno que así como las autoridades educativas deberían abocarse el problema y no que darse en sus escritorios para hacer declaraciones equívocas con las palabras que se les ocurran primero, demostrando con esto su incapacidad para hacer una investigación en el terreno de los hechos.

d.- Visitar periódicamente la escuela.

En vista del ausentismo en alto grado de los padres de familia al colegio de sus hijos, es necesario concientizarlos para que visiten los planteles educativos a fin de cambiar impresiones con los maestros. Digo concientizar, por la sencilla razón de que obligarlos no se puede ya que nadie ha pensado ni siquiera en ello.

A las asambleas mensuales de la Sociedad de Padres de Familia, no asiste ni la mitad de ellos. No es posible que tal porcentaje no pueda asistir. Según he oído de boca de ellos mismos, "no van a perder el tiempo", y eso cuando no dicen otras cosas que no se pueden calificar de morales. Es pues necesario que se haga algo por interesarlos a asistir a esas juntas para que no tengan tan falsas imágenes de lo que es la escuela, de la labor del maestro y de la aversión que algunos sientan por él.

Yo traté de hacerlo con juntas mensuales entre los padres de los niños de mi grupo. En esas juntas se trataban varios aspectos tales como: La disciplina de los alumnos, el aseo, temas que traen los libros, materiales que deben traer, el papel de ellos en la educación de sus hijos y los asuntos que ellos quisieran tratar. Por último se les invitaba a visitar la escuela cuando gusten y tengan cualquier asunto a tratar.

En la primera reunión asistieron casi todos y el que no asistió mandó disculparse, a la segunda junta asistió la mitad,, algunos de ellos tarde por distintas razones, a la tercera

junta bajó aún más la asistencia y aunque la junta se llevó a cabo, ya éstas habían fracasado.

En esto se ve la poca disposición que existe para participar en problemas educativos. Yo los comprendo. Algunos llegan cansados a sus hogares, otros trabajan a horarios que les entorpecen su asistencia y a otros no se les acuerda. Además - las juntas de orientación tienen características intelectuales y esta es tarea difícil para quien no tiene antecedentes culturales como los hábitos de buena lectura, asistencia a conferencias, ni a otras pláticas de tipo instructivo.

Pero algunos no merecen comprensión, son alérgicos a la escuela y les parece haber cumplido con sus hijos por el solo hecho de haberlos inscrito y abandonarlos para no tenerlos en casa dando lata, buscando nada más que el maestro se haga cargo de ellos y sin más satisfacción que sacudírselos de encima por algunas horas. Pero eso sí los que acusan esta actitud - son muy duchos para hablar del maestro si sus hijos no aprovechan lo debido y en eso si que demuestran mucha inteligencia pues se convierten en oradores en un santiamén demostrando que para hablar mal de otros y culpar a otro de nuestros errores no se necesita estudiar.

Hay casos en que al final del curso escolar, esos padres que tanto critican, no conocen ni quién es el maestro que se hizo cargo de sus hijos durante todo un año escolar. Parece increíble pero para nosotros los maestros no lo es. Hemos tra-

tado de que vengan a la escuela a recoger las boletas de calificaciones mensuales y ellos mandan a sus mismos hijos a decir que no pudieron asistir y que la boleta se la entreguen a su hijo.

Estos individuos se presentan solamente a las inscripciones y a la clausura de cursos que es cuando preguntan como se llama el profesor de su hijo a pesar de que en la boleta de calificaciones está escrito claramente, o bien preguntan quién es el profesor fulano de tal grado.

Por eso insisto en que se debe educar a los padres, para que éstos lo sean en toda la extensión de la palabra, pero hay que hacerlo con tiempo, desde que piensen en convertirse en padres o desde que exista la posibilidad de que lo sean. - Mis palabras -aclaro- no quieren decir que no existan buenos padres, el problema no es por ellos sino por los que no lo son. Son estos que aunque no muy numerosos, es muy grande el perjuicio que causan a los que trabajamos la educación en el aula - que es donde en verdad se ejecuta la labor educativa.

e.-Investigar las declaraciones de sus hijos.

Este asunto no causa muchos quebraderos de cabeza a los maestros, pero aunque sean unos pocos sí suceden y creo que merecen unas observaciones y unos comentarios al respecto, pues acontece que los niños no son unos artifices de la verdad.

Observémonos a nosotros mismos cuando tenemos que resolver un problema y nos daremos cuenta que la verdad la vemos

con el cristal que nos conviene y decimos las cosas de manera que nos favorezca. En los juzgados es más notorio ya que se llega a la mentira franca a fin de no salir perjudicados y en ocasiones el que miente sale mejor librado que el que dice la verdad, pero ya no es nuestro tema y sólo lo menciono como comparación.

Pues bien, si es así con los adultos ¿ cómo no va a ser así los niños? Nos damos cuenta perfectamente cuando un par de niños tienen alguna dificultad y ninguno se declara culpable.

Puede ser por pleito con otro compañero en el cual ninguno de los dos lo comenzó. Lo que dice uno el otro lo desmiente y viceversa no llegando a aclarar el asunto mediante un castigo y entonces hay que recurrir a testigos. Así es más probable que se aclare el enredo con los directamente involucrados.

A lo mejor por mucho empeño y averiguación no se aclara nada más, que ambas partes sean mentirosas, pero con una vez que lo hagamos nos daremos cuenta de que los angelitos son mentirosos y en adelante averiguaremos primero lo que digan antes de culpar a alguien por el solo hecho de que nuestro hijo "que nunca miente nos dijo lo que le vino en gana a sabiendas de - que lo vamos a creer. Por esto aconsejo a los padres no confiar demasiado en estas cosas y apersonarse a aclarar los hechos ya con los maestros, ya con los papás de la otra parte. Con esto se darán cuenta los hijos de que sus mentiras pueden ser descubiertas. De esta manera tendrán la tendencia a decir la verdad

paulatinamente y es posible que con asombrosa rapidez cambien radicalmente.

No sólo por pleitos se puede llegar a una dificultad entre un niño y su compañero, también puede ser por la pérdida de un libro, la rotura de un cuaderno, un posible hurto. Problemas como estos tenemos que atender casi a diario y nos encontramos constantemente con mentiras intencionales y con equivocaciones al culpar demasiado aprisa al quem se sienta junto o al que pasó por el lugar de los hechos.

Señores padres de familia: ayuden ustedes al maestro en su tarea diaria participando en la educación de su hijo. Este al ver que usted lo vigila y se preocupa por él, procurará rendir más para que usted no tenga queja de él y de esa manera le querrá más, cuando crezca, se acordará de sus papás como los seres que lo tuvieron siempre presente, y le labraron su futuro haciendo por ellos lo que debieron hacer.

CAPITULO VI

REFLEXIONES

Después de este pequeño trabajo en el que he expuesto algo que no han visto las autoridades educativas que no son partidarias de las cosas simples, me atrevo a pensar y lo aseguro, que hay que ponerle atención a los problemas que he planteado.

Los modernos conceptos de "educar" nos indican que al niño hay que dejarlo desarrollar sus inclinaciones innatas, que siga el camino que su naturaleza le indique, que sus aficiones las siga sin restricciones.

Pero pienso: El hombre es un animal (desde luego - racional) distinto a los demás y esa distinción se caracteriza entre otras cosas por esto: al animal irracional hay que domesticarlo, al hombre hay que educarlo.

Si al animal irracional no se le domestica se queda en estado salvaje, si al hombre no se le educa, vuelve al estado salvaje. A esta aseveración podemos excluir a los animales que nacen en cautiverio y a los humanos que nacen heredando educación.

Pero...¿Que pasa con los que no la heredan? Es menester educarlos. Convengo con la corriente pedagógica que aconseja dejarlos seguir sus inclinaciones, que desarrolle sus aficiones y dirigirlo para que saque el mejor provecho de ellas. Pero no hay que mal interpretar esas ideas dejando al individuo que desarrolle aficiones erróneas consintiéndolo cuando haga travesuras peligrosas en perjuicio de segundos, o -

terceros. Si el niño tiene malas aficiones debemos evitárselas , si dejamos que las desarrolle , perjudicará a la sociedad ya que de joven será más difícil hacerlo y de adulto casi imposible. Por eso a los humanos nos educan desde niños, porque es la edad ideal para hacerlo, luego ¿porque no aprovechar esa edad para ello?

Ahora bien, hay niños que no responden al tratamiento cariñoso de los consejos ni a las amenazas con fantasmas. - " Niños Problema" se les dice en las escuelas . Estos niños en sus casas causan muchos problemas que es necesario tratar de evitar ¿Cómo ? ¿Hasta dónde debemos llegar para corregir a nuestros hijos? ¿ Debemos ser duros con ellos?

Muchos por no saber que hacer optan por decir que - son niños y que con el tiempo solos se van a corregir. Como puede que sí, puede que no. No olvidemos una frase de sabiduría popular que dice " árbol que crece torcido, jamás su tronco endereza , ideado por el hombre porque es aplicable a los humanos.

Y ya que de pensamientos tratamos, transcribiré uno de la profesora Indiana Nájera en Lecciones de Educación Familiar que dice " El dolor en cualquiera de sus formas es escuela, disciplina, enseñanza que eleva el alma y le da el temple necesario para no sucumbir ante el infortunio.

Una gran verdad para muchos, pero se choca con las personas que al no educar a sus hijos piensan que si lo es-

tan haciendo y muy acertadamente ya que los están dejando que se desarrollen libremente. Estas personas logran hijos que pueden ser muy útiles a la sociedad, pero pueden lograr también verdaderas lacras sociales si sus inclinaciones son malas, y también individuos pusilánimes, holgazanes y sin fuerza de voluntad.

Si es bueno dejar que se desarrollen libremente, pero no tan libremente, bajo vigilancia cuidando que vayan por los senderos adecuados.

No olvidemos también a la tribu azteca de la cual estamos tan orgullosos, que tenían un sistema educativo mejor organizado que el de nosotros ahora. No olvidemos su sistema educativo y hasta dónde llegó con él. Recordemos que esos antepasados nuestros fueron educados en la obediencia, el respeto a sus mayores, el sacrificio personal, el trabajo y el dolor. No tenemos noticia de que un ejemplar de esa raza de bronce se haya puesto a llorar por una dificultad por grave que fuera ni se haya suicidado por una decepción. Estaban templados por una disciplina férrea y por eso crearon una raza fuerte como el hierro, como el bronce...

Indudablemente que las corrientes educativas que tratan de formar al individuo todas son buenas, pero ninguna aplicable a todos los seres humanos, así es que se impone observar a cada uno y obrar como más convenga en cada caso.

Y de reflexiones yo creo que ya está bien y no me -

extenderé más y cerraré con este párrafo.

Usted señor padre de familia es quien va a educar a sus hijos según la orientación que más le convenga. Nada más le aconsejo que esa orientación no riña con los lineamientos de la escuela , que son los mismos que rigen a la sociedad mexicana para que tengamos todos un denominador común que nos mantenga unidos. Interprete lo mejor posible esta doctrina y que tenga éxito. Usted tiene la razón.

CONCLUSIONES

- 1.-Es necesario que todos los matrimonios reciban un curso de aprendizaje para ejercer la función de padres, pues formar una familia no debe hacerse sin preparación.
- 2.-Entre los conocimientos que deben poseer los padres de familia, además de la educación primaria como mínimo, están primeros auxilios, cuidado de los bebés, educación de los hijos y relaciones humanas.
- 3.-En los medios rurales, es más fácil lograr estos objetivos debido a que es más calmada la vida.
- 4.-La población que emigra a las ciudades, hace que en el medio urbano exista un gran número de personas que por su poca preparación crezcan hijos sin educación.
- 5.-Los padres de familia deben cumplir con educar a sus hijos y no culpar a otros de sus errores.
- 6.-Educando a su debido tiempo a los niños se logrará frenar la delincuencia juvenil y la drogadicción.
- 7.-El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia debe poner más atención en el presente aspecto educativo del hogar.
- 8.-Los maestros deben dar el ejemplo en cuanto a puntualidad y cumplimiento para así poder exigirlo a los alumnos y sus papás.
- 9.-Debe exigirse a los padres de familia, mayor cooperación

con la escuela en todos los aspectos.

10.- Si hemos de luchar por el engrandecimiento de la Patria debemos trabajar todos los mexicanos para mejorarnos personalmente.

BIBLIOGRAFIA

Secretaría de Educación Pública
Administración y legislación Educativa.
México D.F.
Mayo de 1976

Abdala Ortega José Antonio
" La Semilla está Puesta"
Chatumal Quintana Roo
1977

Solis Quiroga Héctor, Lew Nulte Dorothy. Nájera Indiana
Lecciones de Educación Familiar
México D. F.
1970

Betancourt Pérez Antonio
Apuntes sobre política Educativa.
Mérida Yucatán.
1974.

l. h. a. m.

30454